



## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**LA ALCALDÍA DE CALDAS**, como administración pública, adopta y se compromete con la protección y promoción de la seguridad y la salud de cada uno de los servidores públicos y contratistas, procurando conservar su integridad física y mental a través de programas orientados al control de los riesgos e incentivando en todos la participación de las actividades definidas desde la medicina preventiva para contribuir a la cultura de autocuidado y al mejoramiento continuo de los procesos.

El desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se realizarán con el fin de promover un ambiente sano y seguro, para esto la Alcaldía destina los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el cumplimiento de los objetivos definidos en el Sistema de gestión.

Para dar cumplimiento a la política contamos con el apoyo y acompañamiento del personal responsable de seguridad y salud en el trabajo y de la ARL, para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos que puedan ocasionar accidentes de trabajo o enfermedades laborales, mitigando el impacto en los factores de riesgo ocupacional.

¡Nuestro propósito es cuidar y velar por tu salud y seguridad!



MAURICIO CANO CARMONA  
Alcalde

Fecha: 23 OCT 2020